

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



Grupo: 1º BACHILLERATO

Asignatura: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

1.- Unidades o contenidos suprimidos

No se van a suprimir contenidos, ya que según se ha desarrollado el curso, nos da tiempo a completar todas las unidades de la programación

2.- Alteraciones en la temporalización

La temporalización es prácticamente la misma que la de la programación, ya que antes del periodo no presencial, íbamos adelantados, respecto a lo planificado al principio de curso.

3.- Metodología: aspectos adaptados

Indicar las novedades relacionadas con el trabajo en cada sesión:

- Tareas diarias: Se colgarán en classroom las tareas según se vayan desarrollando los contenidos de los temas, dichas tareas se entregarán a través de classroom o del correo electrónico.
- Videoconferencias: Se realizarán videoconferencias con clases online en el mismo horario que las clases presenciales.
Lunes y jueves: 10:25 a 11.15
Miércoles: 8:30 a 9:20
Viernes: 12:35 a 13:30

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



- Se realizarán prácticas, utilizando simuladores instalados en sus ordenadores, en el caso que el alumno, no disponga de ordenador, se adaptarán dichas prácticas a sus necesidades.
- Control de cada sesión mediante un ejercicio más o menos sencillo, preguntas sobre los contenidos explicados, incluyendo evaluación mediante cuestionarios de Moodle, formularios de google, crucigramas, miniinvestigaciones, realización de esquemas.

Recursos didácticos

- Simulaciones
- Actividades interactivas
- Búsquedas en internet y actividades de respuesta cerrada.
- Animaciones digitales
- Programas de simulación como el Crocodile o Yenca.
- Proyectos tecnológicos.
- Vídeos relacionados con cada unidad.
- Páginas web, entre ellas, el blog de la materia.
- Plataformas digitales: classroom
- Documentos imprimibles si es precisa una adaptación curricular.
- Actividades de refuerzo por unidad: documentos imprimibles y editables.
- Actividades de ampliación por unidad: documentos imprimibles y editables.
- Fichas de evaluación de competencias (estímulos y actividades): documentos imprimibles.

4.- Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación

En principio, se realizarán como mínimo, dos pruebas objetivas en esta evaluación, bien de forma oral o escrita, a través de videoconferencia o usando exámenes o cuestionarios online, relativas a los contenidos desarrollados durante la misma, la media de estas pruebas, representará el 50% de la nota final. La nota media de esta evaluación se obtiene teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ En cada prueba escrita u oral objetiva se indica al alumno/a la contribución

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



de cada pregunta a la calificación de la misma. En cualquier caso, al menos el 50% de las pruebas se basa en criterios de evaluación mínimos. El profesor/a comunicará a los alumnos/as las calificaciones obtenidas.

- ✓ En cualquier caso, al menos el 50% de las pruebas objetivas se basa en criterios de evaluación mínimos determinados por los Estándares de Aprendizaje Evaluables incluidos en el Currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Cantabria. El profesor/a comunica a los alumnos/as las calificaciones de cada prueba escrita y procederá a su corrección.
- ✓ El peso de las pruebas objetivas, ya sean orales o escritas, pasará en esta 3ª evaluación, de un 70% a un 50%.
- ✓ El trabajo personal (interés, esfuerzo y realización de tareas) se tiene en cuenta en todos aquellos casos en los que haya que decidir la nota numérica (nota media de la evaluación) como valor entero y tendrá un peso del 20% en esta evaluación. Se incluye en este apartado, el compromiso con las clases online y tareas encomendadas, así como la participación, comportamiento y actitud en las clases online.
- ✓ Además, las prácticas y ejercicios realizados durante la evaluación se valorará con un 30% sobre la nota final de cada evaluación.
- ✓ Esta 3ª evaluación será superada satisfactoriamente por parte del alumno/a si, a partir de los criterios expuestos anteriormente, la nota media obtenida es igual o superior a 5 puntos.

Ítem calificado	Puntuación	Porcentaje
Pruebas objetivas (orales o escritas)	Entre 0 y 10 puntos	50%
Desarrollo de Actividades de informática y	Entre 0 y 10	30%

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA



actividades prácticas	puntos	
Actitud y grado de compromiso con el área	Entre 0 y 10 puntos	20%

5.- Criterios de calificación adaptados

Por cada tema se explorarán los conocimientos previos del alumnado. Con las pruebas de evaluación por unidad se realizará una Evaluación de Estándares de aprendizaje y de Competencias Básicas. La parte más procedimental se evaluará cuando el alumnado realice los proyectos tecnológicos, las simulaciones en el ordenador o responda a cuestiones relacionadas con los materiales audiovisuales empleados en el aula.

En todo caso, la evaluación será continua, variada, concreta, flexible y versátil.

- Actitud y grado de compromiso con el área, así como participación en las clases online: Se valorará la participación de los alumnos en las clases online, su peso aumentará, de un 10% a un 20%.
- Actividades y prácticas: incluye todos los ejercicios, actividades y prácticas que se pidan al alumno y que entregue a través de classroom o del correo electrónico. Su peso en esta evaluación aumentará del 20% al 30%.
- Pruebas objetivas: se incluye exámenes online, tanto orales como escritos, cuestionarios, etc. Su peso pasará del 70% al 50% en esta evaluación.

El curso es superado satisfactoriamente por parte del alumno/a si, a partir de los criterios expuestos anteriormente, la calificación media obtenida en cada una de las tres evaluaciones valoradas a partes iguales, es igual o superior a 5 puntos.

Recuperación de trimestres pendientes:

Además, se establece una prueba de recuperación ordinaria en el mes de junio para todos aquellos alumnos/as que han obtenido una calificación negativa en alguna o en todas las evaluaciones. Aquellos/as que han suspendido una evaluación se examinan únicamente de

MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL DE ALERTA SANITARIA

**IES MARISMAS (SANTOÑA)
DPTO. TECNOLOGÍA**



los contenidos correspondientes a dicho periodo. En cualquier otro caso, se examinan de todos los contenidos desarrollados durante el curso, siendo necesario en ambos casos obtener una nota igual o superior a 5 puntos en dicha prueba para superar la materia.

Las evaluaciones pendientes pueden ser evaluadas por diferentes medios: exámenes orales u escritos online, actividades o trabajos relacionados con los temas realizados en dichas evaluaciones que se entregarán a través de la plataforma classroom o del correo electrónico.

Prueba extraordinaria (junio):

Se queda a la espera de instrucciones más precisas por parte de Dirección del Centro, de la Consejería de Educación, o del Ministerio de Educación, en función de la evolución de los acontecimientos. Salvo que estas instrucciones indiquen lo contrario, se recuperará la materia realizando una prueba de recuperación extraordinaria en el mes de junio para aquellos alumnos/as que hayan obtenido una calificación negativa en la prueba de recuperación ordinaria de junio. Dichos alumnos se examinan de todos los contenidos desarrollados durante el curso, siendo necesario obtener una nota igual o superior a 5 puntos para superar la materia.

La prueba puede consistir en un examen oral u escrito online o en una serie de actividades que serán entregadas y evaluadas durante el periodo de repaso. Deberán ser entregadas en fecha y forma específicas (se informará de estas fechas convenientemente una vez se disponga de ellas).